

POSESIONES EFECTIVAS

Posesión Efectiva de Herencia Testada de don Cristián Edgardo Torres Araya.

Publicado el 20/02/2025

EXTRACTO POSESIÓN EFECTIVA TESTADA

4° Juzgado Civil de San Miguel, en causa Rol V-34-2024, caratulada MUJICA / TORRES, por resolución dictada el 23 de Septiembre de 2024, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada, quedada al fallecimiento de don Cristián Edgardo Torres Araya (último domicilio en calle Fernando Lazcano 1340, Departamento 402, comuna de San Miguel, Región Metropolitana) en favor sus herederas legitimarias, Rossi Claret Mujica Acuña y Cristina Antonia Torres Pradenas, concediendo la cuarta de mejoras y de libre disposición en favor de Cristina Antonia Torres Pradenas. Testamento abierto de fecha 17 de febrero de 2023, otorgado ante el Notario Público de la ciudad de Santiago, don Eduardo Javier Diez Morello.

Vea pdf

